

## CLAMIDIA



La clamidia es una infección de transmisión sexual (ITS) causada por la bacteria *Chlamydia trachomatis*.



### TRANSMISIÓN

Se puede contraer cuando se mantienen relaciones sin preservativo con una persona infectada a través del sexo anal, vaginal u oral. Las mujeres embarazadas pueden transmitir la enfermedad a su hijo.



### SÍNTOMAS

Más del 70% de las mujeres y del 50% de los hombres con infección por clamidia no presentan síntomas. Cuando aparecen, generalmente se manifiestan a los 2-14 días tras la relación sexual, pero pueden tardar en aparecer hasta 21 días. Los síntomas pueden incluir:



#### En mujeres

- Cambios en el color, olor o cantidad de secreciones vaginales
- Reglas más cuantiosas o sangrado entre periodos
- Sangrado después de las relaciones sexuales
- Sensación de ardor al orinar
- Dolor o molestias en la parte baja del abdomen
- Si no se trata puede causar enfermedad pélvica inflamatoria



#### En hombres

- Sensación de ardor al orinar
- Secreción en el extremo del pene
- Irritación o dolor alrededor de la uretra
- Dolor o molestias en los testículos
- Sequedad o dolor en la garganta

Tanto en hombres como en mujeres, cuando la infección se localiza en el recto, a menudo no produce síntomas; pero si existen, pueden causar dolor, secreción o sangrado rectal.



### DIAGNÓSTICO

Se puede diagnosticar con muestras tomadas de la faringe y/o el recto. Para la infección de la uretra, normalmente se hace un análisis de orina.



### TRATAMIENTO

La infección se cura con un antibiótico. Este tratamiento no genera protección para toda la vida, por lo que se puede volver a contraer la infección.



### PREVENCIÓN

El preservativo reduce el riesgo de infección en el sexo vaginal, anal u oral. Si se comparten juguetes sexuales, es importante usar un preservativo nuevo para cada persona y para cada práctica sexual. Se recomienda evitar las relaciones sexuales hasta que finalice el tratamiento y desaparezcan los síntomas.

**gt** grupo de trabajo sobre tratamientos del VIH  
ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA  
ONG DE DESARROLLO

**SUBVENCIONA**

GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO DE CATALUÑA  
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

GOBIERNO DE BARCELONA  
MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO DE CATALUÑA  
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

Generalitat de Catalunya  
Agència de Salut Pública de Catalunya

Generalitat de Catalunya  
Departament de Justícia

Ajuntament de Barcelona  
ÀREA DE QUALITAT DE VIDA, IGUALTAT I ESPORTS

Diputació Barcelona  
ÀREA DE BENESTAR SOCIAL

**COLABORA**

ETIS  
EQUIP DE TREBALL SOBRE IMMIGRACIÓ I SALUT

TROPICAL DRASSANES



¿TIENES DUDAS  
SOBRE EL TEMA?  
PREGÚNTANOS

Tel. 93 458 26 41  
consultas@gtt-vih.org